



Excmo. Ayuntamiento de Cartagena
- Junta Vecinal Municipal de Los Dolores -

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, PLENO DE 18 DE FEBRERO DE 2016

En Los Dolores, siendo las veinte horas treinta minutos del día dieciocho de febrero de dos mil dieciseis, se reúnen en el Salón de Actos de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Antonio Martínez Madrid y, con la asistencia del Secretario por delegación del Secretario General de la Corporación D. José Ortega Andreu, a fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta Vecinal Municipal Pleno y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTE

D. Antonio Martínez Madrid

PARTIDO POPULAR (PP)

D. José Francisco Álamo Cánovas
D^a María de los Angeles Correa Castrillón, **ausencia justificada**
D. Salvador Soto Sánchez

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

D. Asensio Madrid Sánchez
D^a Rosa María Conesa Pagán

MOVIMIENTO CIUDADANO DE CARTAGENA (MCC)

D^a Bernarda Ferrer Martínez, **ausencia justificada**

CARTAGENENA SI SE PUEDE (CTSSP)

D. Antonio Miguel Sánchez Lázaro

CIUDADANOS (C'S)

D. Bartolomé Sergio Martínez Mendoza **ausencia justificada**

SECRETARIO

D. José Ortega Andreu

Abre la sesión el Sr. Presidente, con las lecturas del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta del pleno de fecha 26 de noviembre de 2015.
- 2.- Propuesta y aprobación, si procede, convocatoria pública de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a colectivos correspondientes a la demarcación de esta Junta Vecinal.
- 3.- Información al Pleno por el Sr. Presidente, sobre las gestiones realizadas para la averiguación de la titularidad de la finca “El Albergue”
- 4.- Información al Pleno por el Sr. Presidente, relativa al vallado de la plaza Emperatriz.
- 5.- Información al Pleno por el Sr. Presidente, sobre las gestiones realizadas para la puesta en valor para uso público del jardín del Huerto de las Bolas.
- 6.- Incorporación nuevos colectivos.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Primero.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta del pleno de fecha 26 de noviembre de 2015.

Resultado de la votación:

PP: 2 favor

PSOE: 2 favor

MCC: 1 favor

CTSSP: 1 favor

Por lo que queda aprobada por unanimidad.

Segundo.- Propuesta y aprobación, si procede, convocatoria pública de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a colectivos correspondientes a la demarcación de esta Junta Vecinal.

Siendo el resultado de la votación en siguiente:

PP: 2 favor

PSOE: 2 favor

MCC: 1 favor

CTSSP: 1 favor

Por lo que queda aprobada por unanimidad.

Tercero.- Información al Pleno por el Sr. Presidente, sobre las gestiones realizadas para la averiguación de la titularidad de la finca “El Albergue”

El Sr. Presidente toma la palabra para comunicar la información de que dispone sobre la finca del epígrafe, empezando por hacer una reseña histórica de la misma: El albergue de los Cuatro Santos también conocido como “el albergue de los mendigos” fue inaugurado en julio de

1942 siendo bendecido por el Arcipreste Tomás Collado, habiendo encontrado noticias referentes al albergue en el periódico El Noticiero de fecha 13 de julio de 1942 y 4 de enero de 1945.

Con fecha 2 de julio de 2014 la Dirección General de Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta del citado inmueble propiedad de la Administración General del Estado, al no considerarlo necesario para el uso general ni para el servicio, público, ni resultar conveniente su explotación.

Dicha finca es de una extensión de 64.029 m², situada en la calle Maracaibo de Los Dolores, diputación de El Plan. Desconociéndose la titularidad de la propiedad actualmente.

Tras varias intervenciones por parte del Pleno, *se acuerda por unanimidad del mismo solicitar se hagan las gestiones pertinentes para que pase a titularidad municipal dicha propiedad, siempre que esta no haya sido enajenada por el Estado.*

Cuarto.- Información al Pleno por el Sr. Presidente, relativa al vallado de la plaza Emperatriz.

Toma la palabra el Sr. Presidente para informar sobre la no realización de la obra relativa a dicha plaza y que fue acordada en Pleno de esta Junta Vecinal el 6 de mayo de 2015. Por lo que pasa a relatar las averiguaciones que llevó a cabo en el Ayuntamiento y los motivos de que esta obra no se haya ejecutado. Al parecer según información recabada en las concejalías de Infraestructuras y Descentralización esta no se pudo hacer por problemas técnicos (NO ESTAR CORRECTAMENTE DESCRITA LA OBRA) como económicos (HABER PASADO EL PRESUPUESTO DE GASTO LA JUNTA VECINAL EN 6.000,00 €). Por lo que en conversación con el Sr. Concejal de Descentralización D. Juan Pedro Torralba, esta obra la va a asumir el Ayuntamiento a expensa del presupuesto general del mismo.

Quinto.- Información al Pleno por el Sr. Presidente, sobre las gestiones realizadas para la puesta en valor para uso público del jardín del Huerto de las Bolas.

El Sr. Presidente toma la palabra para informar sobre la visita y gestiones realizadas en el Ayuntamiento respecto al jardín del Huerto de las Bolas. La visita sirvió para constatar el estado de abandono y deterioro en el que se encuentra dicha zona verde, realizando un informe fotográfico del lugar, el cual fue entregado a la concejalía de Infraestructuras, recabando información al respecto en los servicios competentes (Infraestructuras y Parques y Jardines). Parece ser que desde hace varios años pesa una denuncia sobre el Ayuntamiento por no actuar correctamente en dicho monumento. En estos momentos el Ayuntamiento está trabajando para evitar la sanción. Además hay un plan Director Conservador de este parque desde el año 2011 con vigencia de cinco años, tras los cuales el Ayuntamiento procedería a revisar dicho plan, ignorando el Sr. Presidente las razones de porque no se llevó a cabo.

El portavoz de CTSSP D. Antonio Miguel Sánchez Lázaro solicita se hagan las gestiones pertinentes para poder abrir la puerta del jardín con vigilancia para uso público y que forme parte de Los Dolores.

El Sr. Vicepresidente D. Asensio Madrid Sánchez contesta que el Ayuntamiento está en ello pero hay que pedir autorización a Cultura.

El portavoz del PP D. José Francisco Álamo Canovas manifiesta que parte del deterioro de dicho lugar lo tiene la empresa concesionaria del restaurante.

Sexto.- Incorporación nuevos colectivos.

No se incorporan nuevos colectivos.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Solicita la palabra D^a Josefa Martínez Nicolás (22902309J) para preguntar, en que concepto se le ha concedido al Casino Cultural la última subvención.

Le contesta el Sr. Vicepresidente D. Asensio Madrid Sánchez, diciendo que esta subvención corresponde al premio Dolorense del año.

Toma la palabra el portavoz del PP D. José Francisco Álamo Canovas el cual establece una serie de preguntas y ruegos para su contestación pasando a continuación a detallarlos:

- Pregunta: motivos por el que se va a derribar el escenario de la plaza Virgen de Los Dolores, según noticia aparecida en prensa.

Contesta el Sr. Presidente que en dicha plaza no se va actuar, si no que es en la plaza de San Julián de Urb. Castillitos y a solicitud de los vecinos, habiéndose limpiado esta, ya que se había convertido en un foco de insalubridad y peligro.

- Ruego: la seguridad en los colegios no ha mejorado respecto a su petición anterior, todo sigue igual.

Contesta el Sr. Vicepresidente D. Asensio Madrid Sánchez diciendo que se está actuando con los mismo criterios que en la época anterior respecto a la ubicación de la Policía Local.

- Ruego: solicita la colocación de dos señales de ceda el paso en el cruce de la c/Rio Miño, está sin señalizar y tiene peligro.

- Pregunta: como se va hacer la unificación de asfaltado para el bacheo de calles?

Contesta el Sr. Presidente que para optimizar recursos el Ayuntamiento lo va a licitar a una sola empresa con el fin de que tengan el menor coste posible.

El Sr. Vicepresidente D. Asensio Madrid Sánchez manifiesta que con el sistema de pequeños bacheos ocasionales los costes eran altos y de mala calidad.

El portavoz del PP D. José Francisco Alamo Canovas manifiesta que con esta política de dar un contrato único para todo el bacheo se puede cargar a la pequeña empresa de Cartagena.

El Portavoz de CTSSP D. Antonio Miguel Sánchez Lázaro manifiestas que con lo visto el sistema anterior no vale, pero a igualdad de precios prime favorablemente la empresa de Cartagena

- Pregunta: el alcantarillado de El Plan ¿se va hacer algo?, además de la llegada del transporte público a dicho paraje.

Contesta el Sr. Presidente que se está estudiando.

- Ruego: en La Guía han desaparecido dos farolas.

Contesta el Sr. Presidente que no tenemos constancia del hecho.

- Pregunta: obras cuando y como, ¿como se va a ejecutar el presupuesto de inversiones?. Terminando la intervención manifestando que “muchas fotos pero poca actuación”.

Toma la palabra D^a Antonia García García (22873419B) para manifestar su descontento por la falta de marquesinas en las paradas de autobús, así como el diseño de la rotonda de la plaza del Tulipán, ya que tras la remodelación de la c/Alfonso XIII estas no se han puesto, ocasionando molestias para los usuarios, por lo que ruega se hagan las gestiones para su reposición.

El Sr. Presidente le contesta que este tema lo lleva personal porque lo considera muy necesario.

El Sr. Vicepresidente D. Asensio Madrid Sánchez manifiesta al hilo de esta pregunta, que tanto la concejalía como el Alcalde están en ello.

Pide la palabra D. José García Alcaraz (22902979Q) presidente de la AA VV de Los Dolores, el cual solicita información sobre la posibilidad de ampliación de la zona azul en Los Dolores, manifestando su total oposición a ello, pidiendo que se informe a la Asociación que

representa, si hubiera un sentido positivo al tema haría una asamblea de socios para a continuación trasladar el sentido de la misma al Ayuntamiento.

Toma la palabra el portavoz de CTSSP D. Antonio Miguel Sánchez Lázaro, manifestando su clara oposición a la zona azul, sin menoscabo que de que se pongan a funcionar los aparcamientos disuasorios que están previstos.

El Sr. Vicepresidente D. Asensio Madrid Sánchez contesta que al día de la fecha no tiene constancia de que la zona azul se instale de forma inminente, pero que en el proyecto original se contemplaba dos zonas de aparcamiento disuasorio, con el fin de dar servicio a los vecinos para que no tuvieran que colocar sus vehículos en zona de pago.

Solicita la palabra D. José Luis Hurtado Toribio (74316408G) manifestando su quejas por las heces de perro depositadas en la vía pública y no recogidas por sus dueños, solicitando que la Policía Local vigile estos actos incívicos.

Vuelve a solicita la palabra D^a Josefa Martínez Nicolás (22902309J) solicitando el arreglo del escalón existente a la altura del antiguo puente camino a la Bda. San Cristóbal.

El Sr. Presidente le comunica que se arreglará el acceso que conlleva la vía verde que pasa por ahí, y por lo tanto el mencionado escalón.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintidós horas y cinco minutos, extendiendo yo, el Secretario éste Acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL SECRETARIO, P.D.

EL PRESIDENTE